



FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO DE ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

FECHA: SEPTIEMBRE DIECISEIS (16) DE DOS MIL VEINTE (2020)
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: DOMEDICAL IPS SAS
DEMANDADO: DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
RADICADO: 44-001-31-03-002-2018-00032-00

SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL INCISO 2°. DEL ARTICULO 110 DEL C.G.P., EL DIECISIETE (17) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020), SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA; PASADO EL MISMO SE CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR EL APODERADO DE LA PARTE EJECUTANTE EL CUAL EMPIEZA A CORRER DESDE EL DIECIOCHO (18) SEPTIEMBRE DE LA MISMA ANUALIDAD.

CARMEN RITA ROYS CORZO
SECRETARIA.

E.S.

Firmado Por:

CARMEN RITA ROYS CORZO

SECRETARIO

JUZGADO 002 DE CIRCUITO CIVIL DE LA CIUDAD DE RIOHACHA-LA GUAJIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

d2ed8146c39f1d3ee7ffab5443aab606287375de46a8ce0ec71b8f7d13ca379b

Documento generado en 16/09/2020 06:17:30 p.m.